

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CRECIC S.A. Rut 087019000-K
La cantidad de \$: 46,802 CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS
Por concepto de : COMPRA DISCO DURO PC ENCARGADA DE FINANZAS.
Fecha de Pago : 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	69778	04/11/2013	46,802

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		46,802
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	46,802	
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	46,802	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		46,802
Sumas Iguales		93,604	93,604

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-007-000-000		
Presupuesto Vigente	350,000		
Saldo Comprometido	206,965		
Saldo x Comprometer	143,035		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

7 ENE 2014

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch-4728.